

EDENORTE DOMINICANA, S.A.

ACTO ADMINISTRATIVO QUE DECLARA ADJUDICATARIA A LA EMPRESA ESTÉVEZ MEDIA, S.R.L. DEL PROCESO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS EDN-CP-17-2017, EFECTUADO PARA LA CONTRATACIÓN SERVICIO MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE LETREROS, DIRIGIDO A LAS MIPYMES DE LA ZONA NORTE DE LA REP. DOM., PRIMERA CONVOCATORIA.

La empresa **EDENORTE DOMINICANA, S.A.**, (en lo adelante referida como **EDENORTE**), sociedad comercial organizada y existente conforme a las leyes de la República Dominicana, con su Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) No. 1-01-82125-6, con su domicilio y asiento social ubicado en la Avenida Juan Pablo Duarte, No. 74, de esta ciudad de Santiago de los Caballeros, municipio y provincia de Santiago, República Dominicana, debidamente representada por su Administrador Gerente General, el señor **JULIO CÉSAR CORREA**, dominicano, junior de edad, ingeniero, titular de la cédula de identidad y electoral No. 047-0150646-3, domiciliado y residente en esta ciudad de Santiago de los Caballeros, municipio y provincia de Santiago, República Dominicana, de conformidad con las facultades que le confieren, dicta la presente **RESOLUCIÓN**:

ANTECEDENTES:

1. En fecha cinco (5) del mes de junio del año dos mil diecisiete (2017), la empresa **EDENORTE** convocó en su portal web www.edenorte.com.do y de la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) www.comprasdominicana.gov.do, el proceso de Comparación de Precios **EDN-CP-17-2017**, para la **"CONTRATACIÓN SERVICIO MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE LETREROS, DIRIGIDO A LAS MIPYMES DE LA ZONA NORTE DE LA REP. DOM., PRIMERA CONVOCATORIA"**.
2. Las empresas invitadas a participar en el presente proceso de Comparación de Precios se indican a continuación: **BETEMIT INDUSTRIAL, S.R.L.; EDITORA EDIMARK, S.R.L.; ESTÉVEZ MEDIA, S.R.L.; MOLINA COMPOSICIÓN, S.R.L.; SERVI ARTE, S.R.L. y XTREME DSIGNS, S.R.L.**
3. En fecha nueve (9) del mes de junio del año dos mil diecisiete (2017), fecha límite para presentar propuestas, fue recibida en sobres cerrados la propuesta del oferente: **ESTÉVEZ MEDIA, S.R.L.**
4. En fecha doce (12) del mes de junio del año dos mil diecisiete (2017), a las 10:00 a.m. el Comité de Compras dio apertura a las ofertas presentadas para este proceso de comparación de precios **EDN-CP-17-2017**.
5. En fecha catorce (14) del mes de junio del año dos mil diecisiete (2017), la Dirección de Servicios Jurídicos emitió el primer Informe de Evaluación de Credenciales, indicando que el oferente **ESTÉVEZ MEDIA, S.R.L.** no entregó todas las credenciales requeridas en las especificaciones técnicas.
6. En fecha catorce (14) del mes de junio del año dos mil diecisiete (2017) se solicitó la subsanación de credenciales al oferente **ESTÉVEZ MEDIA, S.R.L.**

7. En fecha dieciséis (16) del mes de junio del año 2017 el oferente **ESTÉVEZ MEDIA, S.R.L.** entregó las credenciales solicitadas.
8. En fecha diecinueve (19) del mes de junio del año 2017, la Gerencia de Comunicación Estratégica entregó el Informe de Evaluación Técnica, indicando que el oferente **ESTÉVEZ MEDIA, S.R.L.** cumple sustancialmente con los requisitos técnicos establecidos en las especificaciones técnicas.
9. En fecha diecinueve (19) del mes de junio del año dos mil diecisiete (2017) se elaboró el Informe de Evaluación de Credenciales y Ofertas Técnicas, correspondiente al presente proceso.
10. En fecha diecinueve (19) del mes de junio del año dos mil diecisiete (2017), se emitió el Acta de Resultados de Evaluación del Comité de Compras, donde se sugiere adjudicar el presente proceso de Comparación de Precios a la empresa **ESTÉVEZ MEDIA, S.R.L.**, por cumplir con todos los requisitos técnicos, económicos y plazos de entrega objetos del presente proceso, conforme se indica a continuación:

Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio sin Itbis	Precio con Itbis	Total
Impresión letrero externo Estándar (pañó)	1,440	Pie cuadrado	440.00	519.20	747,648.00
Impresión letrero externo Adosado (pañó)	360	Pie cuadrado	462.00	545.16	196,257.60
Caja de metal para letreros	1,080	Pie cuadrado	440.00	519.20	560,736.00
One way vision	390	Pie cuadrado	203.50	240.13	93,650.70
Tubo de hierro cilíndrico de 4"	800	Pie	460.00	542.80	434,240.00
				Total con Itbis RD\$	2,032,532.30
Transporte	1	Km	15.00	17.70	17.70

**DESPUÉS DE HABER ANALIZADO EL CASO Y DE CONFORMIDAD A LOS DOCUMENTOS QUE
COMPONEN EL EXPEDIENTE:**

CONSIDERANDO: Que luego de la revisión de las ofertas presentadas en el marco del proceso de Comparación de Precios **EDN-CP-17-2017**, efectuada para la **"CONTRATACIÓN SERVICIO MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE LETREROS, DIRIGIDO A LAS MIPYMES DE LA ZONA NORTE DE LA REP. DOM., PRIMERA CONVOCATORIA"**.

CONSIDERANDO: Que la Entidad Contratante está obligada a actuar con alto grado de eficiencia a fin de proteger los recursos de la administración, es por ello que en los procesos de contratación se procurará seleccionar en forma razonada, al que haya presentado la propuesta más conveniente para los intereses generales de la administración.

CONSIDERANDO: Que habiendo cumplido la empresa **ESTÉVEZ MEDIA, S.R.L.**, con los criterios de evaluación establecidos en el pliego de condiciones y presentado una propuesta conveniente para los intereses generales de la Entidad Contratante.

Por los motivos expuestos, en su condición de Administrador Gerente General de **EDENORTE**; y,

VISTO: El pliego de condiciones para la **COMPARACIÓN DE PRECIOS EDN-CP-17-2017** efectuada para la **CONTRATACIÓN SERVICIO MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE LETREROS, DIRIGIDO A LAS MIPYMES DE LA ZONA NORTE DE LA REP. DOM., PRIMERA CONVOCATORIA.**

VISTA: La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) del mes de agosto del año dos mil seis (2006).

VISTO: El Decreto No. 543-12 que aprueba el Reglamento de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha seis (6) del mes de septiembre del año dos mil doce (2012).

VISTO: El Decreto No. 164-13 que ordena a las Instituciones Gubernamentales comprar a las MIPYMES de producción nacional de fecha diez (10) del mes de junio del año dos mil trece (2013).

VISTAS: Las demás piezas que conforman el expediente.

**EL ADMINISTRADOR GERENTE GENERAL EN EL EJERCICIO DE SUS FACULTADES LEGALES
RESUELVE:**

ÚNICO: Adjudicar a la empresa **ESTÉVEZ MEDIA, S.R.L.**, el proceso **EDN-CP-17-2017**, efectuado para la **CONTRATACIÓN SERVICIO MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE LETREROS, DIRIGIDO A LAS MIPYMES DE LA ZONA NORTE DE LA REP. DOM., PRIMERA CONVOCATORIA**, por el monto de **DOS MILLONES TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS DOMINICANOS CON 30/100 (RD\$2,032,532.30)**, impuestos incluidos, conforme se indica a continuación:

Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Precio sin Itbis	Precio con Itbis	Total
Impresión letrero externo Estándar (pañó)	1,440	Pie cuadrado	440.00	519.20	747,648.00
Impresión letrero externo Adosado (pañó)	360	Pie cuadrado	462.00	545.16	196,257.60
Caja de metal para letreros	1,080	Pie cuadrado	440.00	519.20	560,736.00
One way vision	390	Pie cuadrado	203.50	240.13	93,650.70
Tubo de hierro cilíndrico de 4"	800	Pie	460.00	542.80	434,240.00
				Total con Itbis RD\$	2,032,532.30
Transporte	1	Km	15.00	17.70	17.70



Notas:

- Las cantidades son estimaciones de letreros a suministrar o dar mantenimiento. Al final la adjudicación y posterior facturación se realizará por unidad de medida.
- Los precios contienen los costos de instalación.
- Los trabajos en Santiago de los Caballeros no deben contener costos de transporte.
- Los precios del transporte deben ser facturados por viaje, no por cada letrero.

En la ciudad de Santiago de los Caballeros, municipio y provincia de Santiago, República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de junio del año dos mil diecisiete (2017).

JULIO CÉSAR CORREA
Administrador Gerente General
Edenorte Dominicana, S.A.

